

CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como personal **Técnico de Apoyo** para Proyecto de Investigación: "Caracterización eco cardiográfica de la actividad auricular eléctrica y mecánica de pacientes con fa paroxística y persistente, así como su valor predictivo en cardioversión farmacológica (arritmias)" en la Unidad de Investigación de Cardiología.

Este contratos iniciarán su vigencia inmediatamente tras resolución, y tendrá una duración hasta el agotamiento o cancelación de la financiación recibida para los mismos, siendo la duración prevista de un año. El salario bruto mensual será de 1261,03€ (paga extra ya prorrateada). Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

- Soporte a los monitores de ensayos clínicos. Procesado de vídeo e imagen médica.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Titulación: Formación Profesional o Ciclo de Grado superior

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **29 de noviembre de 2017** y finalizará el día **3 de diciembre de 2017**.

Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "TEC-20-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido como requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato:

- Formación específica en procesado de imagen (0 a 4 puntos)
- Experiencia en grabación, edición de vídeo y audio (0 a 4 puntos)
- Experiencia laboral relacionada (0 a 2 puntos)

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos. La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN

D. Antonio Portolés Pérez

FUNDACIÓN
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA
SaludMadrid Hospital Clínico San Carlos

Fecha: 29 de Noviembre de 2017